

**VII CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015)**



**La fisiognomía de la mujer medieval a través del *tratado De liber
physiognomiae* de Miguel Escoto.**

Patricia Castiñeyra Fernández.

LA FISIOGNOMÍA DE LA MUJER MEDIEVAL A TRAVÉS DEL TRATADO *DE LIBER PHISIOGNOMIAE* DE MIGUEL ESCOTO

Patricia Castiñeyra Fernández

RESUMEN

Este trabajo está centrado en el análisis desde el punto de vista femenino del tratado *De liber physiognomiae* de Miguel Escoto, que sistematizó la fisiognomía antigua y medieval. Así, se tratará de analizar y comprender cuál fue la presencia de la mujer en la fisiognomía medieval y las diferencias con respecto al trato que la fisiognomía le dio al género masculino a través de este tratado, que fue el más importante de la Edad Media, y transmitió la fisiognomía hasta el siglo XVIII.

ABSTRACT

This work is focused on the analysis, from a female point of view, of *De liber physiognomiae* of Michael Scot, that systematized the ancient and medieval physiognomy. We will learn and analyze the presence of woman in medieval physiognomy and what were the differences regarding to male physiognomy, through this important treatise, that disseminated physiognomy until XVIIIth century.

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presento a este VII Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres se basa en el estudio de la fisiognomía, un tema que, si bien en algunas ocasiones la historiografía no le ha prestado mucha atención, ha estado presente en la cultura y las sociedades desde tiempos primitivos, pues prácticamente todas las civilizaciones han desarrollado una teoría fisiognómica propia. Además, nos centraremos en estudiar cuál ha sido la presencia de la mujer en esta ciencia, pues no siempre ha tenido un papel positivo ni

preponderante en ella, como veremos. Para ello, vamos a analizar la fisiognomía medieval a través de un tratado muy representativo, como es el de Miguel Escoto, y veremos qué lugar ocupa en él la mujer medieval, y cuáles son las diferencias con respecto al trato dado al género masculino.

La fisiognomía, como sabemos, es la técnica que permite conocer el carácter de las personas mediante la observación de sus rasgos físicos, ayudando así a comprender a simple vista cuál es el carácter de esa persona, así como sus virtudes y defectos. Esta ciencia se basa en la creencia ancestral en la relación del cuerpo y el alma, así como en la capacidad innata del hombre, de la que habla Ibn Arabi en su obra *De la perspicacia fisiognómica y sus arcanos*¹, según la cual el hombre posee una cierta perspicacia o perceptibilidad de manera natural y física, y es por ello que somos capaces de percibir ciertas cualidades de las personas que conocemos a través simplemente de un primer vistazo a su físico. Así, la fisiognomía no es sólo una ciencia que se pueda estudiar, sino que nacemos con una predisposición hacia ella, hacia su uso. Frente a esta cualidad natural, la fisiognomía, como digo, también puede aprehenderse, mediante el estudio de la sistematización de los rasgos y las características atribuidos a ellos, y es por ello por lo que han sido realizados manuales y tratados de fisiognomía a lo largo de los siglos, como el *Liber Phisionomiae* de Miguel Escoto², con el que vamos a analizar la presencia de la mujer en la fisiognomía medieval en este trabajo.

La presencia de la mujer en la fisiognomía es un tema muy interesante, ya que en la mayoría de los tratados realizados hasta el siglo XIX el género femenino no sólo prácticamente no es nombrado, sino que además cuando aparece es para ser relacionado con ciertos rasgos o características negativas, bien sea con una relación directa, o bien por pura omisión, es decir, porque los rasgos nombrados y considerados negativos suelen coincidir con los rasgos típicos de las mujeres, aunque éstas no sean directamente relacionadas con ellos. Es por ello que merece la pena realizar una revisión a este tema, que se alarga desde la Antigüedad, hasta el siglo XIX y principios del XX, aunque en

1 IBN ARABI, *De la perspicacia fisiognómica y sus arcanos*, en Maria J., Viguera. *Dos cartillas de fisiognómica. Ibn Arabi y Al-Razi*, Madrid: Editora Nacional, 1977, p. 32.

2 MIGUEL ESCOTO, *Liber Phisionomiae*, ca. 1230.

este caso concreto vamos a centrarnos en la etapa medieval, a través del *Liber Physiognomiae* para acotar el tema lo máximo posible.

LA FISIOGNOMÍA EN LA EDAD MEDIA

La fisiognomía va a experimentar en la Edad Media una difusión desconocida hasta entonces. Durante la Antigüedad griega y romana la fisiognomía dio sus primeros pasos en el mundo de la ciencia y aparecieron también los primeros tratados sobre este tema. Algunos de ellos, como el de Pseudo Aristóteles³, serán una fuerte influencia para los tratados posteriores, especialmente medievales. Como es sabido, durante la Edad Media asistimos a uno de los mayores intercambios culturales de la historia, gracias, entre otras cuestiones, a la aparición de la actividad traductora. La fisiognomía como sistema pasará del mundo griego al árabe, que como sabemos es prolífico en cuanto a estudios científicos, y a partir de los textos árabes que se traducen en occidente durante el medievo es como llegarán hasta los tratadistas medievales occidentales, como Miguel Escoto. Es así, mediante las traducciones al árabe y al latín de textos antiguos, como los autores medievales van a aprender y conocer muchos temas, entre ellos la fisiognomía; podemos afirmar que los fundamentos de los nuevos tratados medievales sobre este tema tienen su origen en la Antigüedad, especialmente en el tratado ya nombrado de Pseudo Aristóteles, que es el más antiguo y completo de los tratados que llegaron de la época antigua⁴. Si bien es clara la influencia de la fisiognomía clásica y las tres variedades de fisiognomía de las que nos habla Pseudo Aristóteles: zoológica, que compara rasgos animales y humanos, etnológica, a partir de las razas y los pueblos y etológica, en la que se deducen los rasgos del carácter mediante la expresión de las emociones, también encontramos una nueva influencia, proveniente de la etapa bizantina, en la que la fisiognomía es alejada de la ciencia, como se le consideraba en la Antigüedad, para acercarse a artes como la quiromancia o la astrología. Así,

³ PSEUDO ARISTÓTELES, *Fisiognomía* en MARTÍNEZ MANZANO, T., CALVO DECÁN, C., *Fisiognomía. Fisiólogo*, Madrid: Gredos, 1999.

⁴ *Ibidem*, p. 19.

veremos por un lado la influencia de la concepción científica de la fisiognomía, junto a la astrológica, estableciéndose tres nuevas ramas: la raciológica, la astrológica y astronómica⁵, a las que pertenece el tratado que nos ocupa, el *Liber Physiognomiae*, ya que, como veremos, Miguel Escoto era astrólogo y astrónomo.

En la España medieval veremos una gran aplicación de la ciencia fisiognómica, tras el período de guerra entre las tres culturas que convivían aquí. Este papel tan importante de la fisiognomía en la Edad Media en general viene dado por la necesidad constante de organizar y clasificar que tendrán los estudiosos de la época, que manejaban conceptos como el hombre como microcosmos o compendio de todo lo creado, o que el universo era una entidad perfectamente estructurada, con una relación de causa y efecto, por lo que podía ser estudiada y aprehendida⁶.

Será a partir del siglo XIII cuando la fisiognomía comenzará a institucionalizarse y a analizarse, a ser un tema de debate, estudiándose desde el punto de vista de su método, objetivos, etc.⁷. Así, la fisiognomía entrará también en el pensamiento escolástico, como herramienta para la reelaboración del saber acerca del hombre y la reivindicación de la autonomía entre el cuerpo y la religión, acercándose a la nueva ideología y los nuevos filósofos escolásticos. Es en la primera mitad del siglo XIII, momento en el que precisamente escribe Miguel Escoto su tratado, cuando se difundirán los textos fisiognómicos más importantes del medievo, como el *Secreto Secretorum*, escrito por un anónimo de procedencia aristotélica, o el *Liber ad Almansore* de Rhazes, traducido al latín por Gerardo de Cremona en el siglo XI⁸. El tratado de Escoto es considerado el renacimiento y la instauración de esta disciplina, ya que sistematiza el corpus aristotélico y el saber que aportan las nuevas

5 CARO BAROJA, J., *La cara, espejo del alma*, Barcelona: Círculo de Lectores, 1987, p. 44.

6 PATTANIA, M., *Tipi e caratteri. Letteratura e fisiognómica nella Spagna medievale*, Palermo: L'epos società editrice, 1995, p. 7-8.

7 AGRIMI, J., *Ingeniosa scienta nature: studi sulla fisiognómica medievale*, Florencia: Galuzzo, 2002, p. 4.

8 *Ibidem*, p. 5.

ciencias. Probablemente este interés por la fisiognomía proceda de la llegada de una literatura que se da en Grecia, de matriz astrológico-advinatoria, y que llega a occidente a través de los árabes, como ya se ha dicho.

Otra de las características de la fisiognomía medieval será la lucha que llevarán a cabo los nuevos tratadistas, entre ellos nuestro autor, para elevar a la fisiognomía a la categoría de ciencia. Esto se hará no alejándola de la astronomía, sino intentando también defender y legitimar a ésta como una ciencia, valorándola un escalón por encima de las ciencias advinatorias. La fisiognomía será defendida como ciencia a través de su método racional, por el cual se puede conjeturar acerca del carácter o la inclinación del ánimo mediante la configuración del cuerpo, ya que ambos se encuentran regidos por los astros, estableciendo aquí la relación con la astronomía, que estudia dichos astros⁹. Así se dota a la fisiognomía del carácter epistemológico del que carecía, mediante la relación establecida entre astronomía-fisiognomía, de la que Miguel Escoto es uno de los primeros y principales artífices.

La fisiognomía también influyó en el ámbito médico, donde circulaba uno de los elementos fundacionales de esta disciplina: la teoría de la complexión, que estaba basada en la denominada teoría de los humores clásica, según la cual son los humores lo que, en última instancia, determinan el carácter de una persona, y esto es lo que se refleja después en la fisiognomía¹⁰; pero esta teoría la veremos más adelante. En la medicina, la fisiognomía fue adoptada inmediatamente, ya desde tiempos de Hipócrates y Galeno, los famosos médicos clásicos. No se realizaban análisis clínicos, sino que el aspecto físico del paciente era crucial para el diagnóstico de la enfermedad. El tratamiento se basaba en dietas, ejercicios, etc., y la cura se pensaba según el humor que preponderaba en el paciente¹¹.

9 *Ibidem*, p. 8.

10 VAL NAVAL, P. "La fisiognomía en el occidente medieval" en GIL, M., CÁCERES, J., (coords.), *Cuerpos que hablan*, Barcelona: Montesinos, 2008, cap. 2, pp. 91-103, p. 97.

11 PATTANIA, M., *op. cit.*, p. 21.

Como vemos, la fisiognomía disfruta durante el período medieval de una gran difusión y de un enorme desarrollo, siendo un tema, no sólo de interés intelectual, como algo que investigar, sino en un sentido absolutamente práctico, siendo usada por médicos o incluso jueces. Pese a que durante este período su base principal sea la fisiognomía clásica, y apenas se den cambios en el sentido más teórico, es muy interesante ver cuáles fueron los grandes cambios conceptuales que se dieron en esta disciplina, así como la defensa que se llevó a cabo para su consideración como ciencia.

LA TEORIA DE LAS COMPLEXIONES

La fisiognomía ha estado desde sus orígenes relacionada con la medicina, llegando a ser una útil herramienta para los médicos, que podían realizar el diagnóstico a través de ella. Sin embargo, esta relación es de reciprocidad, ya que la fisiognomía tiene como fundamento una de las teorías médicas más conocidas de la Historia de la Medicina, la teoría de los humores, que en la Edad Media será conocida como teoría de las complexiones, sin la cual esta disciplina no podría haber existido, debido a que muchos de los rasgos fisiognómicos y sus características se basan en el temperamento o el humor que prevalezca en el individuo.

La teoría de los humores nace alrededor del siglo V a.C., y su creación fue atribuida por Galeno a Hipócrates, siendo más tarde continuada por el primero, durante el siglo II d.C., aunque sus orígenes se remontan incluso antes para algunos investigadores, que la atribuyen a Alcmeone di Crotona, un médico y filósofo que afirmaba que la salud era el resultado del equilibrio de las potencias, que van en pareja con su opositor; el predominio de una potencia da lugar a la enfermedad¹². Según esta teoría, los cuatro elementos que constituyen el universo (tierra, agua, fuego y aire) tienen su equivalente en el cuerpo humano, que es un microcosmos, bajo la forma de cuatro humores, que son: la bilis negra, la bilis amarilla, la sangre y la flema, que derivan de la mezcla entre las cuatro cualidades o complexiones: húmeda, seca, fría y

12 ARIKA, N., *Passions and Tempers: A History of the Humours*, Nueva York: HarperCollins, 2007, p. 17.

caliente. Según cuál de estos humores prevalezca en el cuerpo del individuo, la persona tendrá los siguientes temperamentos: flemático, sanguíneo, melancólico y colérico. La salud se basará en el buen equilibrio entre los diferentes humores, y la enfermedad vendrá dada cuando aparezca un desequilibrio, momento en el que entra en juego la dieta, los hábitos, el ejercicio, etc., como factores de tratamiento de dicha enfermedad¹³. Dada esta base fisiológica, las características físicas son reconocibles al exterior gracias a precisos rasgos fisiognómicos que nos hablan de ellas.

Además de los humores, el clima será también un elemento de influencia en el cuerpo y la fisiognomía de las personas, según la teoría que nos llega desde Hipócrates, y posteriormente continuada por el propio Galeno. En España, esta teoría sobre el clima estará representada por Averroes, que la distribuye también por Europa, debido a su gran difusión. Avicena igualmente nos habla del clima como factor influyente en la fisiognomía y los humores¹⁴. También la dietética será un factor clave en el mantenimiento o recuperación del equilibrio entre los humores del cuerpo humano. Por otro lado, tenían en cuenta otros factores, que no son intrínsecos, sino exteriores, pero que afectan igualmente, como el aire y el grado de pureza del ambiente, el ejercicio y el reposo, pues hay que procurar mantener un equilibrio entre los llamados movimientos “violentos” y “naturales”, según la teoría hipocrática, así como el sueño y la vigilia, cuyos principios estaban basados en el tratado aristotélico sobre el mismo tema¹⁵.

Para finalizar la introducción a este trabajo, y aunque no es un tema relacionado con la teoría de los humores, no podemos dejar de hacer referencia a otro componente de gran importancia para la fisiognomía medieval: la astrología. Para el hombre medieval, el mundo estaba perfectamente reglado: Dios creó el universo y puede destruir a su placer de igual manera. Habita en el cielo, con las estrellas y los “Luminari” (el sol y la

13 ALTUNA B., *Una historia moral del rostro*, Valencia: PRE-TEXTOS, 2010, p. 92.

14 PATTANIA, M., op. cit., p. 29.

15 *Ibidem*, p. 50-53.

luna)¹⁶, rotando en torno a la Tierra. En el momento en que nace algo, los planetas, las estrellas, el sol y la luna se encuentran en una posición concreta, y esto, junto con la hora, la longitud y el lugar del nacimiento, etc., era con lo que elaboraban las importantísimas cartas astrales. Examinando esta carta, el astrólogo puede interpretar el presente e incluso el futuro, el aspecto, el carácter, la predisposición, etc., del recién nacido, aunque era información general, que llevaba a juicios sólo aproximativos. Esto es de gran relevancia, ya que veremos en muchos tratados de fisiognomía de estos momentos, capítulos enteros dedicados a consejos y reglas para la concepción, el momento del coito, el parto, etc., enfocados a dónde debe suceder, qué días son los mejores...todo un sistema curiosísimo, que era realmente seguido por hombres y mujeres medievales.

MIGUEL ESCOTO. BREVE INTRODUCCIÓN A SU VIDA Y OBRA.

La vida de Miguel Escoto resulta todo un misterio, pues apenas tenemos datos. Los años en los que John Wood Brown sitúa el nacimiento de Escoto son de 1175 a 1180, pues ya en el año 1210 lo encontramos como un estudioso con cierto renombre¹⁷. Estas fechas, así como la procedencia según el apellido de Escoto, son tomadas también de Roger Bacon, el famoso científico del siglo XII, y Guido Bonatti, que también es contemporáneo de Escoto y Bacon y que identifica Scot con la procedencia. En cuanto a su muerte, la información es más imprecisa todavía, pues algunos hablan de una muerte prematura, y otros autores lo sitúan en la última década del siglo XIII aún con vida. En cualquier caso, la fecha que más estudiosos han dado por buena es 1236, cuando aparece nombrado en un poema de Henry de Avanches como “aquel que ha pasado al silencio eterno”¹⁸; sin embargo, en su obra *Liber particularis* aparece nombrado el papa Inocencio IV, por lo que su

16 *Ibidem*, p. 58.

17 WOOD BROWN, J., *An Enquiry Into the Life and Legend of Michael Scot*, Edimburgo: David Douglas, 1897, p. 10.

18 HASKINS, C., “Michael Scot and Frederick II” en *Isis*, vol. 4, nº2, octubre, 1921, pp. 250-275, p. 254.

muerte hubiera sido posterior, aunque tampoco resulta un dato relevante ya que no hay ninguna referencia más y podría ser, por tanto, un añadido¹⁹. Sobre la educación recibida por Escoto en las primeras etapas de su vida no hay mucha información y son varios los lugares que aparecen nombrados, como Durham, Oxford, Bolonia y la Universidad de París; lo único que podemos afirmar es que poseía conocimientos previos del latín y la cultura latina antes de llegar a España, donde realizó una importante labor como traductor.

En cuanto a sus obras, sabemos que realizó traducciones de grandes obras, como el *De sphaera* de Al-Bitrodji, el *Historia animalium*, *De anima* y *De coelo et mundo* de Aristóteles, por lo que es conocido como el introductor del pensamiento aristotélico en la Península. Los años más importantes de su carrera se sitúan entre 1224 y 1227 al ser reclamado por los papas, gracias a su conocimiento sobre el latín, el árabe y el hebreo, apareciendo en los registros papales de Honorio III y Gregorio IX²⁰. A partir de 1227, Miguel Escoto se encontraba en contacto con Federico II, emperador del Sacro Imperio Romano y rey de Sicilia y Jerusalén, a quién habría llegado a través de su amigo Leonardo Pisano. Con Federico II entablará una estrecha relación, pues compartían la curiosidad y el gusto por el estudio y la investigación, por lo que Miguel Escoto pronto se convirtió en el astrólogo y filósofo de la corte del emperador²¹. Las últimas obras del autor, incluido el tratado de fisiognomía del que vamos a hablar, estaban dedicadas a Federico II. Además de por su buena amistad, es normal que se las dedicara ya que la corte le ofreció un perfecto espacio para desarrollar su labor investigadora, pues podía encontrar mucha cultura y el impacto de las civilizaciones griega, romana y árabe.

Podemos afirmar que sus tres obras más importantes son el *Liber Introductorius*, el *Liber Particularis* y el *Liber Physiognomiae*, que nos ocupa. El *Liber Introductorius* está formado por cuatro partes, siendo la obra más ambiciosa realizada por Escoto, escrito en un lenguaje popular, pues había de servir como introducción en la astrología, aunque también como compendio

19 *Ibidem*.

20 *Ibidem*, p. 253.

21 READ, J., "Michael Scot: a Scottish Pioneer of Science" en *Scientia*, octubre-noviembre, 1983, pp. 190-197, p. 192.

didáctico para los entendidos del tema, pese a que no se encuentra muy bien organizado. Los temas tratados son: el calendario, la meteorología, el valor simbólico del número siete, etc. En cuanto al *Liber Particularis*, se trata de un tratado que, en realidad, completa al primero, con temas como la luna, las estrellas, el sol, el aire, etc., y presenta influencias de Aristóteles, y otros escritores eclesiásticos, como el romano Isidoro, así como el conocimiento árabe¹⁵⁵. Lo más interesante es la última parte, donde responde a las dudas y cuestiones que le hace el emperador, Federico II, a quien están dedicados estos tratados, sobre temas más o menos científicos. También hay una parte en la que habla del cielo, el infierno y el purgatorio, que curiosamente será utilizada posteriormente por Dante²².

Una vez realizado un breve repaso por su biografía y alguna de sus obras más importantes, pasamos a contextualizar nuestro trabajo, haciendo un breve resumen de las principales características del *Liber Physiognomiae*, para después pasar a estudiar la presencia de la mujer en él. No conocemos exactamente la fecha en la que esta obra fue finalizada, pero se data en torno al año 1230; algunos autores, como Haskins, nos dicen que debió terminarla, junto con el *Liber Particularis* y *Liber Introductorius*, antes de julio de 1228, ya que aparece nombrado Francisco de Asís como santo²³. Lo más probable es que realizara esta obra durante su estancia en la corte de Federico II, ya que el tratado está dedicado al emperador, y sería una guía para ser un buen juez²⁴. La edición que vamos a manejar de este tratado es la conservada en la colección de libros franceses anteriores a 1600, escrito en latín y fechado alrededor de 1500²⁵. Pese a que estamos hablando de un tratado relativamente no muy conocido hoy en día por los estudiosos del tema, fue la obra más difundida de Miguel Escoto; sabemos que antes del año 1500 existían doce

22 HASKINS, C., "Michael Scot and...", op. cit., p. 270.

23 Ibídem, p. 257.

24 Ibídem, p. 262.

25 165MIGUEL ESCOTO, op. cit. <http://gallica.bnf.fr/Search?ArianeWireIndex=index&p=1&lang=ES&q=Liber+phisionomiae+magistri+Michaelis> (consultado en 10-IX-2015).

ediciones, de las que sólo tres están datadas, pero se piensan que pudieron llegar a ser unas cincuenta las ediciones publicadas de este tratado en total²⁶.

El tratado de Miguel Escoto está fechado, como ya hemos apuntado, entre los años 1225 y 1230. Presenta una estructura de manual, didáctica y clara, con cada uno de los temas separados en capítulos, y cada compleción o rasgo explicado en su propio párrafo. Esta estructura se explica por el carácter científico y sistematizado que Escoto quería dar a su tratado para servir a otros investigadores, pero también para remarcar el carácter cognoscitivo de esta disciplina, a la que nuestro autor defenderá como ciencia. El tratado presenta dos partes diferenciadas: una introducción, en la que dedica este tratado al emperador Federico II y donde realiza una defensa de la fisiognomía como ciencia, ya que ésta no es sólo necesaria para el conocimiento del docto o sabio, sin la cual no estaría completa su formación, sino que además, la fisiognomía es una herramienta necesaria en el día a día de las personas, pues es a través de ella como podemos intuir y determinar cuáles son las buenas decisiones, qué camino es el correcto y quién es o no una persona de confianza. Además, enlazando con la religión, confirma que es a través de la fisiognomía como el hombre consigue elegir correctamente el Bien, y alejarse del Mal, pues si bien Escoto es hombre de ciencia, nunca deja de lado sus creencias cristianas, cuidándose además de no relacionarse con las ciencias ocultas. Tras esto, llegamos a la segunda parte del tratado, que está dedicada a la descripción en sí de los rasgos, y en la que encontramos mención a la reverberación entre el alma y el cuerpo, idea aristotélica en la que se basa la ciencia fisiognómica. También en ella habla de la fisiognomía zoológica, es decir, aquella que encuentra parecido entre los hombres y los animales. Además, dentro de esta segunda parte, podemos volver a dividir en dos partes más, una dedicada plenamente a las complexiones, debido a la gran relevancia que la teoría de los humores tiene en la cultura medieval, y a la que Miguel Escoto le presta especial atención, y otra dedicada a la descripción de los rasgos fisiognómicos.

26 READ, J., "A Pioneer...", op. cit., p. 192.

A continuación, una vez contextualizada la figura y la obra de Miguel Escoto, pasamos a analizar la presencia de la mujer y el trato dado a este género en el tratado *Liber Physiognomiae*.

LA FISIOGNOMÍA MEDIEVAL FEMENINA EN EL *LIBER PHYSIOGNOMIAE* DE MIGUEL ESCOTO

La presencia de la mujer en el tratado de Miguel Escoto es prácticamente nula. El género femenino no aparece prácticamente en ninguna descripción de los rasgos, y si lo hace es a través de conclusiones que podemos sacar de manera indirecta, por contraposición de las partes negativas de rasgos masculinos, que normalmente coinciden con aquellas características típicas en las mujeres. Así, podemos comenzar confirmando que la mujer, como ya es sabido, queda relegada a un puesto muy irrelevante, y que solamente aparecerá cuando sea de interés para el autor, bien para ejemplificar, o bien para hablar de lo único importante en la mujer: la sexualidad y el embarazo, por otro lado siempre supeditada al sexo masculino.

Cuando Miguel Escoto habla de la “fisiognomía del hombre” es literalmente de esta manera, algo que podemos comprobar cuando, leyendo los rasgos y sus atributos, vemos que se tienen en cuenta cuestiones como el vello del pecho²⁷, de las piernas, llegando a tener capítulos enteros dedicados exclusivamente a temas como la complexión de los testículos o la barba, evidentemente masculinos. En la introducción sí aparece la mujer nombrada en dos ejemplos: por un lado, cuando Escoto habla de la fisiognomía zoológica, y nos dice que hombres y mujeres pueden encontrar parecido con los rasgos de los animales²⁸, y, por otro lado, cuando pone los primeros ejemplos fisiognómicos, hablando del pie, del que depende la estatura de la mujer, de manera que si posee un pie largo será alta y al contrario, si lo tiene pequeño será baja, y también de los labios, a través de cuya grosura podemos conocer la delgadez o robustez de la piel de la mujer y del hombre²⁹. El último ejemplo en el que aparece nombrada la mujer como ente propio, y no como

27 Por ejemplo, en el cap. X: De las señales de la complexión del corazón.

28 MIGUEL ESCOTO, op. cit., Proemio

complemento para los atributos masculinos, es al referirse a los rasgos que nos hablan de la virginidad de las personas; así, cuando tanto el hombre como la mujer es virgen, tendrá visible el cartílago de la nariz, y la punta de esta será recta y no presentará división. Además, dice que la virginidad de la mujer podrá comprobarse también en la “boca de la natura”, refiriéndose a la vagina³⁰.

La razón por la que la mujer no es considerada en la ciencia fisiognómica medieval, como tampoco lo fue en la Antigua, fuente directa de ésta, nos la da Miguel Escoto en el capítulo XXIII, cuando ya nos encontramos en la segunda parte del tratado, en el que habla de los rasgos fisiognómicos en sí. Comienza Escoto diciendo que a partir de ese momento el tratado se centra en hablar ya de la fisiognomía “así del hombre como de la mujer”³¹. Tras apuntar que a través de la fisiognomía somos capaces de percibir y conocer las virtudes y los vicios de cualquier animal, encontramos la primera declaración de intenciones del pensamiento fisiognómico de Escoto con respecto a las mujeres: entre la fisiognomía del hombre y la mujer hay muchas diferencias; de hecho, no podemos hablar de parecidos fisiognómicos en la mujer, ya que sus complexiones y su cuerpo femenino se encuentran muy apartados de cualquier tipo de razón, de manera que no se pueden establecer sus rasgos³². De esta manera, la fisiognomía se considera propia del hombre e impropia de la mujer, por lo que se explica que en la parte del tratado en la que enumera rasgos y atributos, como ya hemos apuntado, éstos siempre vienen referidos exclusivamente al sexo masculino. Llegamos así a la clave del por qué en este tratado, así como en la fisiognomía medieval en general, la mujer apenas aparece, pues el cuerpo de ésta era considerado irracional y pecaminoso, indigno de ser estudiado o sistematizado, sólo válido para que el hombre pueda reproducirse. De hecho, en el *Secreto Secretorum* otro de los tratados más importantes que se extendió durante la Edad Media mediante traducciones, ya que es clásico, vemos cómo un supuesto Aristóteles le aconseja a Alejandro Magno acerca de las mujeres, corruptoras del cuerpo, a las que sólo debe

29 Ibidem

30 Ibídem

31 MIGUEL ESCOTO, op. cit., cap. XXIII

32 Ibídem

acercarse para cumplir con su deber de reproducción³³. Además, nuestro autor siempre habla del apetito sexual como característica que debe ser propia del hombre, como por ejemplo en el capítulo diez, ya que si esta característica la tiene la mujer, se tratará de una mujer lujuriosa y mala.

Una vez vista la justificación del trato dado a la mujer en este tratado, nos centraremos en algunos ejemplos que resultan llamativos acerca de los rasgos y los atributos fisiognómicos en los que aparece el género femenino.

Encontramos a lo largo del tratado algunos capítulos que se dedican exclusivamente a rasgos propios del hombre. Tal es el caso del capítulo XIII, en el que se habla de la complexión de los testículos, donde se le da importancia a las características del esperma de cada una de las complexiones, y sólo se hace referencia a la mujer precisamente para explicar que aquellos hombres que tienen una complexión caliente en los testículos son más capaces de inseminar a la mujer y además presentan un apetito sexual mayor, y antes de la edad en la que normalmente aparece³⁴. Como vemos, se habla de las capacidades reproductoras del hombre, pero en ningún caso de los rasgos o características necesarias para las capacidades de la mujer, que sólo sirve como continente. Otro capítulo llamativo es aquel dedicado a las complexiones del pecho, una parte del cuerpo especialmente característica de la mujer, por su funcionalidad, que sin embargo está de nuevo referida en exclusiva al hombre, pues nombra constantemente la importancia de tener vello en él³⁵. Podemos sacar de manera indirecta una característica femenina, ya que dice que aquel hombre lampiño en el pecho es de poca capacidad y poco trabajador, por lo que relacionamos estos rasgos con el pecho sin vello de la mujer, considerándola así incapacitada para grandes esfuerzos y trabajos³⁶. También hay rasgos indirectos que aportan características negativas a la mujer de manera indirecta, como en aquel dedicado a los brazos, donde de nuevo la

33 PSEUDO ARISTÓTELES II, *Secreto Secretorum*, traducción de Juan de Sevilla, ca. 1120, cap. IX, De la castidad y continencia del rey.

34 MIGUEL ESCOTO, op. cit., cap. XIII: De las señales de la complexión de los testículos.

35 *Ibidem*, cap. XLVIII: De los pechos

36 *Ibidem*

ausencia de cantidad de vello habla de poco ingenio, flaqueza, falsedad y maldad³⁷, o el referido a las espaldas, que son pequeñas en personas poco trabajadoras³⁸.

Una de las características de la fisiognomía, por su estrecha relación con la teoría de los humores, es la influencia del medio en el que vive el hombre; de esta manera, las personas negras viven en lugares más calientes, así como las blancas en lugares fríos. Dentro de esta temática, encontramos el capítulo XXI específico de la mujer, ya que nos explica la relación entre la madre de la mujer con la que el hombre se va a reproducir: si la madre de la mujer y la mujer son de complexión caliente es probable que el hijo nazca negra, así como si son frías nacerá blanco³⁹. De nuevo, la mujer hace una breve aparición pero siempre como objeto de las necesidades y las características del hombre.

El capítulo XXII del tratado está dedicada a uno de los temas más interesantes de la obra de nuestro autor: los sueños. La mujer es de nuevo olvidada, y sólo se trata del sueño de los hombres; sin embargo, se hace referencia al sueño femenino para decir simplemente que es un sueño diferente de el del hombre, en cualquiera de sus estados, es decir, no diferente en el sentido del sueño del hombre, que difiere según la edad, sino diferente en sí mismo, irracional⁴⁰. De esta manera pasa por encima del sueño de la mujer, sin volver a hacer referencia. Además, en el apartado “De los sueños que significan malos humores”⁴¹, Escoto explica que el hombre, cuando tiene desequilibrados los humores, sueña cosas malas, como por ejemplo que se mueve entre zonas lodosas y podridas, que toca estiércol e incluso que toca el fluido de la menstruación de la mujer, de nuevo denostando todo aquello que está en relación con el cuerpo femenino.

37 MIGUEL ESCOTO, op. cit., cap. XLVI De los brazos

38 Ibídem, cap. XLV: De la espalda

39 Ibídem, cap. XXI: Del conocimiento y noticia doctrinal

40 Ibídem, cap. XXII: De la noticia de la mucha abundancia de los humores por los sueños

41 Ibídem

Para finalizar, trataremos los capítulos XXXVIII y XXXIX, en los que Miguel Escoto estudia las barbas y las características del vello de éstas⁴². En este capítulo podemos ver referencias directas a la mujer: según nos cuenta el autor, a las mujeres apenas les aparece vello en la mandíbula porque los humores que engendran en los hombres la barba, en las mujeres engendran la menstruación, como purgación. Así, introduce algunos datos sobre la menstruación: que aparece en las mujeres con el movimiento de la luna, que puede venir una o dos veces al mes, y que les pasa a todas las mujeres mayores de doce años y que no estén embarazadas; también señala que a veces emanan leche de los pechos, por lo que vemos un resumen muy somero y estandarizado de algunas de las características de la mujer, que aparecen en este tratado, más que para la formación de la mujer, para servir como información útil para el hombre⁴³. Por otro lado, así como los hombres castrados no tienen barba porque terminan acercándose más a los rasgos femeninos, las mujeres a las que les aparece barba son varoniles. Este hecho se explica en el tratado como algo inusual pero que suele pasar a mujeres de complexión muy caliente, a las que les aparece barba en la mandíbula y sobre todo en el labio superior, zona de mayor calor. A estas mujeres se les denomina “barbudas” y presentan rasgos masculinos, como la lujuria, el poder o la ambición, rasgos que en el hombre son normales e incluso virtudes, pero que se convierten en rasgos negativos e incluso pecaminosos en la mujer, que debe estar limpia de vello para ser una buena mujer, ya que esto, como nos dice en el tratado, nos estaría hablando de una mujer tímida, vergonzosa, mansa y obediente, atributos totalmente distintos de los masculinos.

Miguel Escoto finaliza el tratado hablando del hombre perfecto y enumerando sus rasgos, y defendiendo la necesidad de conocer todos estos rasgos y atributos de los que él ha hablado en su tratado para ser personas cultas y practicar la fisiognomía de manera correcta.

CONCLUSIONES

42 MIGUEL ESCOTO, op. cit., cap. XXXVIII: De las barbas

43 *Ibíd*em

La mujer presenta en la fisiognomía un papel muy secundario, al igual que lo tenía en la cultura general de la Edad Media, por lo que no sorprende que el género femenino aparezca como débil y manso, al cuidado del hombre y dispuesta para él y sus necesidades. Es por esto que no nos resulta extraño que los rasgos de la mujer no sean tratados en la fisiognomía, pues el cuerpo femenino era considerado en época medieval como un foco de lujuria y pecado, además de ser totalmente irracional y no responder a la sistematización que esta ciencia necesita.

En cuanto al tratamiento de la fisiognomía y el tema femenino, Miguel Escoto es hijo de su cultura, relegando a la mujer a un papel servicial e irracional. Apenas aparece especificada, como hemos visto a lo largo del análisis del tratado, y cuando aparece es por necesidad del hombre, ya sea para comparar o para saber cierta información acerca sobre todo de la reproducción.

Así, el papel de la mujer en la fisiognomía, pese a parecer puramente anecdótico por la apenas aparición que hace, así como por la negatividad e irracionalidad que siempre se le atribuye, resulta de gran interés pues nos habla del pensamiento acerca del género femenino de una importante y duradera cultura, como es la medieval, y así además podemos confirmar la relevancia y estrecha relación que esta ciencia tenía con todas las civilizaciones y por ello desarrollaron dichas teorías fisiognómicas.

BIBLIOGRAFÍA

AGRIMI, J., *Ingeniosa scienta nature: studi sulla fisiognómica medievale*, Florencia: Galuzzo, 2002.

ARIKA, N., *Passions and Tempers: A History of the Humours*, Nueva York: HarperCollins, 2007.

ALTUNA, B., *Una historia moral del rostro*, Valencia: PRE-TEXTOS, 2010.

BARTON, T., *Power and Knowledge. Astrology, Physiognomics and Medicine under the Roman Empire*, Michigan: University of Michigan, 2002.

BIZARRI, H., *Pseudo Aristóteles. Secreto de los Secretos. Poridad de las Poridades.*, Valencia: Universidad de Valencia, 2010.

BORDES, J., *Historia de las teorías de la figura humana: el dibujo, la anatomía, la proporción, la fisiognomía*, Madrid: Cátedra, 2003.

BURNETT, C., "Michael Scot and the Transmission of Scientific Culture from Toledo to Bologna via the Court of Frederick II Hohenstaufen" en *Micrologus*, vol. II, 1994, pp. 101-126.

CARO BAROJA, J., *La cara, espejo del alma: historia de la fisiognomía*, Barcelona: Círculo de Lectores, 1993.

FERGUSON, J., "Bibliographical notes on the works of Michael Scot" en *Records of the Glasgow Bibliographical Society*, vol. 9, 1931, pp. 75-100

GARCÍA AVILÉS, A., "El cuerpo y los astros. Arte, astrología y medicina en la Edad Media" en *Studium Medievale*, nº 1, 2008, pp. 87-99.

HASKINS, C., "Michael Scot and Frederick II" en *Isis*, vol. 4, nº2, octubre, 1921, pp. 250-275.

JACKSON, G., *Introducción a la España medieval*, Madrid: Alianza, 1993.

PANTANIA, M., *Tipi e Caratteri. Letteratura e fisiognómica nella Spagna medievale*, Palermo: L'epos società editrice, 1995.

READ, J., "Michael Scot: a Scottish Pioneer of Science" en *Scientia*, octubre-noviembre, 1983, pp. 190-197.

VAL NAVAL, P., "La fisiognomía en el occidente medieval" en GIL, M., CÁCERES, J., (coords.), *Cuerpos que hablan*, Barcelona: Montesinos, 2008, cap. 2, pp. 91-103.

VIGUERA, M. J., *Dos cartillas de fisiognómica. Ibn Arabi y Al Razi*, Madrid: Editora Nacional, 1977.

WOOD BROWN, J., *An Enquiry Into the Life and Legend of Michael Scot*,
Edimburgo: David Douglas, 1897.